

## **LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.**

### **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo adoptado en Sesión de Directorio de Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. (la "Sociedad"), celebrada con fecha 29 de marzo de 2022, se cita a los señores Accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") que se llevará a efecto el día 25 de abril de 2022, a las 11:00 horas en nuestro domicilio social, ubicado en Avda. Andrés Bello N° 2457, piso 12, comuna de Providencia, Santiago.

Sin perjuicio de ello y en conformidad con la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141, ambos de la CMF, y el acuerdo del Directorio de la Compañía que permite la participación de los accionistas en la Junta mediante el uso de medios tecnológicos, encontrándose por tanto habilitados para participar y votar a distancia (garantizándose la simultaneidad y secreto), se podrá participar en la Junta mediante sistema de videoconferencia Microsoft Teams.

El objeto de la Junta es conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la Sociedad, de los informes de los auditores externos, la memoria, balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021;
2. El reparto de dividendos definitivos, si corresponde, e información sobre la política de dividendos;
3. La designación de la empresa de auditoría externa y de las clasificadoras de riesgo de la Sociedad para el ejercicio 2022;
4. La designación de un periódico del domicilio social para publicaciones legales;
5. Dar cuenta de los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad, en relación con las operaciones entre partes relacionadas a que se refiere el artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas;
6. La renovación del Directorio de la Sociedad;
7. Determinar la remuneración de los miembros del Directorio de la Sociedad;
8. Cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia de la Junta Ordinaria.

Teniendo en consideración la memoria y balance, incluyendo el dictamen de auditores y notas, que se encontrará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social y en el sitio web de la Compañía <http://www.liberty.cl>. Así como también la información necesaria para participar a través de video conferencia.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración. La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se celebrará la junta, a la hora en que ésta deba iniciarse.

**Cristián Bauerle Munita**  
Gerente General